



# GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 1 de agosto de 2011	No. 34
--------	------------------------------------------	--------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 2 de agosto de 2011.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.....	2
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	2

## AVISOS

- El 2 de agosto de 1940, murió Andrés Molina Enríquez, redactor del texto original del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz**  
Presidenta

**Dip. Beatríz Collado Lara**

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz  
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Dip. Esdras Romero Vega

Dip. Armando López Flores

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Dip. José Luis Hernández Castrellón

Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Abdiés Pineda Morín

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. José Antonio Martínez Torres

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Beatríz Collado Lara

Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. Leonel Cantú Robles

Dip. José Ramón Gómez Leal

**Partido del Trabajo**

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

**Secretaría General**

Lic. Tania Gisela Contreras López.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y  
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez.

C. Maleny Adriana Doria Guevara.

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 2 de agosto de 2011.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta **Número 35**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 19 de julio del año 2011.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- De la C. Alma Delia de la Vega Rentería, escrito de fecha 11 de julio del actual, formulando solicitud con relación a datos personales contenidos en documentos públicos que obra en los archivos de este Congreso del Estado.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Palmillas, oficio fechado el 12 de julio del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre de 2011.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Méndez, oficio fechado el 11 de julio del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre de 2011.
- De la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de Tamaulipas, remitiendo las Cuentas Públicas correspondientes al primer y segundo semestre del año próximo pasado, del Fideicomiso Nuevo Santander.
- De la Legislatura de Colima, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual integrantes de diversos grupos parlamentarios de dicho Congreso, solicitan a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se apruebe un exhorto al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales, de cumplimiento al artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se garantice para el ciclo

escolar 2011-2012, la cobertura universal de la Educación Preescolar.

- De la Legislatura de Sonora, comunicando Acuerdo mediante el cual se exhorta a las entidades federativas del país, para que, en caso de no contar con leyes relacionadas con la regulación del uso ordenado de telefonía y aparatos de comunicación electrónicos al interior de los centros de readaptación social dentro del límite territorial de sus competencias, así como tipificar como delito la conducta de portación o el uso de aparatos de comunicación electrónicos al interior de los centros penitenciarios.
- De la Legislatura de Puebla, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Congreso de la Unión, para que se conforme una Comisión Legislativa Especial, para que se investigue y se propongan soluciones a la problemática de fraude cometido por parte de diversas empresas inmobiliarias, cooperativas de ahorro y préstamo, así como de las cajas de ahorro; que han provocado una fuerte afectación económica y patrimonial a los mexicanos que residen en distintos Estados del País, y prioritariamente en dicha entidad.
- De la Legislatura de Chihuahua, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, se analice la viabilidad de crear el Fondo Nacional de Desastres Sociales, a fin de que se generen acciones tendientes a beneficiar a las entidades Federativas y municipios en crisis, con el objeto de implementar programas de tipo social, como empleos, becas, y más oportunidades escolares; de igual manera, distribuir el presupuesto, de tal forma que se beneficie a todos, incrementando asó las oportunidades para la mejora de condiciones de vida.
- Del Congreso de la Unión, comunicando Acuerdo mediante el cual se exhorta a las entidades federativas del país, lo referente a la violencia en el noviazgo que sufren tanto hombres como mujeres.
- Del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, remitiendo informe de Deuda Pública directa e indirecta, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2011.
- Del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, informando el estado que guarda la Deuda Pública del Municipio al día 30 de junio del presente año.

- Del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, remitiendo el estado de Deuda Pública correspondiente al mes de junio de 2011.
- Del Municipio de Tampico, Tamaulipas, informando la Deuda Pública Municipal correspondiente a los meses de marzo y junio de 2011.
- Del Gerente General de la COMAPA de Güémez, Tamaulipas, remitiendo Cuenta Pública correspondiente al primer semestre de 2011.
- Del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas, remitiendo informe trimestral de los avances financieros de obras, programados en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, denominado Ramo 33, concerniente al ejercicio 2011.
- Del C. Baldemar Ornelas López, Primer Síndico del Ayuntamiento de San Carlos, Tamaulipas, copia de escrito remitido al Gerente del Banco Regional de Monterrey, S.A. (BANREGIO).

**Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.**

- De Punto de Acuerdo mediante el cual se hace una atenta excitativa a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, para que en los términos que establecen la Constitución Política local y las leyes, formulen y presenten sus Iniciativas de propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2012.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.**

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, otorgar en permuta dos predios propiedad de la hacienda pública municipal por uno de la C. Martha Isabel Gracia Cantú.